

Guayaquil, 23 de Abril del 2.011

Señores

ANA MARIA AMEN KUJAN

Ciudad.-

9/62

De mis consideraciones:

21505-1-77

Me cumple comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA JOMAFÁ C.A.", en sesión realizada el día hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE de la misma por el lapso Dos años, tal como lo dispone el Art. 14 del estatuto.

En tal virtud, y según la indicada disposición, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía cuando remplace al Gerente de la compañía.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 15 de Agosto de 1.977, ante el Notario XIX del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de Septiembre de 1977 de fojas 21.505 a 21.525 No. 4.742 anotada bajo el No. 26.131 del repertorio, y se reactivó, convirtió y aumento su capital por escritura pública autorizada por la Notaria XXVII de Guayaquil el 13 de Diciembre del 2.006 inscrita en el indicado Registro el 26 de Enero del 2.007

Sírvase dejar constancia de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Luz Aurora Kuján Chía de Amén
Gerente

Ced. No. 090429056-6

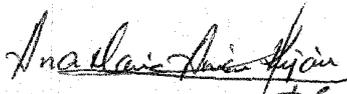
Dir. Clemente Ballén No.830

Y Lorenzo de Garaicoa

Nacionalidad: Ecuatoriana

Acepto el cargo de Presidenta de la compañía Inmobiliaria Jomafa C.A.

Guayaquil, Abril 23 del 2.011



Ana María Amén Kuján
Presidenta

Ced. No. 090277906-5

Dir. Clemente Ballén No. 830

Y Lorenzo de Garaicoa

Nacionalidad: Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 25.268
FECHA DE REPERTORIO: 05/May/2011
HORA DE REPERTORIO: 10:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cinco de Mayo del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA
JOMAFÁ C.A.**, a favor de **ANA MARIA AMEN KUJAN**, a foja
40.605, Registro Mercantil número **7.983**.

ORDEN: 25268



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA